



AYUNTAMIENTO DE
NOBLEJAS

(Espacio reservado para el registro de entrada)

LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE												
NIF/CIF/NIE/PASAPORTE					E-mail							
DIRECCIÓN					NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO				PROVINCIA				TLFNO.			

REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE												
NIF/CIF/NIE/PASAPORTE					E-mail							
DIRECCIÓN					NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO				PROVINCIA				TLFNO.			

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Correo Postal

Notificación Electrónica mediante comparecencia en la Sede electrónica sedenoblejas.abiscloud.com. En todo caso se notificará por esta vía a los obligados según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.

DATOS DE LA SOLICITUD

La persona firmante de este documento **EXPONE**:

PRIMERO. Que como persona mayor de edad y pretendiendo tener un animal potencialmente peligroso que pertenece a las razas relacionadas o aquellos perros cuyas características se correspondan con todas o la mayoría de las que figuran entre las siguientes

RAZAS

Pit Bull Terrier.	Staffordshire Bull Terrier	American Staffordshire Terrier	Rottweiler
Dogo Argentino	Fila Brasileiro	Tosa Inu.	Akita Inu.

CARACTERÍSTICAS

- Fuerte musculatura, aspecto poderoso, robusto, configuración atlética, agilidad, vigor y resistencia.
- Marcado carácter y gran valor.
- Pelo corto.
- Perímetro torácico comprendido entre 60 y 80 centímetros, altura a la cruz entre 50 y 70 centímetros y peso superior a 20 kg.
- Cabeza voluminosa, cuboide, robusta, con cráneo ancho y grande y mejillas musculosas y abombadas. Mandíbulas grandes y fuertes, boca robusta, ancha y profunda.
- Cuello ancho, musculoso y corto.
- Pecho macizo, ancho, grande, profundo, costillas arqueadas y lomo musculado y corto.
- Extremidades anteriores paralelas rectas y robustas y extremidades posteriores muy musculosas, con patas relativamente largas formando un ángulo moderado

En todo caso, aunque no se encuentren incluidos en el apartado anterior, serán considerados perros potencialmente peligrosos aquellos animales de la especie canina que manifiesten un carácter marcadamente agresivo o que hayan protagonizado agresiones a personas o a otros animales.

En los supuestos contemplados en el apartado anterior, la potencial peligrosidad habrá de ser apreciada por la autoridad competente atendiendo a criterios objetivos, bien de oficio o bien tras haber sido objeto de una notificación o una denuncia, previo informe de un veterinario oficial o colegiado, designado o habilitado por la autoridad competente autonómica o municipal.

SEGUNDO. Estoy capacitado tanto física como psíquica y psicológicamente y, como prueba de ello, adjunto documento que incluye los certificados de capacidad física y aptitud psicológica, expedido por un centro de reconocimiento debidamente autorizado³.

TERCERO. Declaro no estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, según establece el apartado b) del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo del Reglamento que Regula la Tenencia de animales potencialmente peligrosos; y no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos, siendo consciente que el Ayuntamiento solicitará de oficio el correspondiente certificado negativo al organismo responsable.

CUARTO. Acompaño junto a la solicitud de licencia de tenencia de animales potencialmente peligrosos los siguientes documentos:

- Fotocopia del DNI o documento acreditativo (**requisito: mayoría de edad**).
- Fotocopia de la póliza o certificado de la compañía aseguradora del Seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros, con una cobertura no inferior a 120.000 €, en el que conste que cubre los daños que pudiera causar el animal.
- Fotocopia del recibo de estar al corriente de pago de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil indicado en el punto anterior.
- **Certificado negativo** de Antecedentes Penales. **El Ayuntamiento de Noblejas pedirá de oficio dicho certificado**, siendo necesario para ello que el/la solicitante cumplimente la "Petición al Registro Central de Penados y Rebeldes de información de antecedentes penales a través de organismo público". Dicho modelo se encuentra en la página 5 del presente impreso.
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica, expedido por un centro de reconocimiento debidamente autorizado³.

Los **establecimientos** deberán aportar, además:

- Documento acreditativo de la inscripción de actividades económico pecuarias.
- Licencia de actividad.

Por lo expuesto, **SOLICITO**

Que de conformidad con los artículos 3 y siguientes de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos; los artículos 3 y siguientes del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, citada, y previos los trámites correspondientes, se conceda la correspondiente licencia para tenencia y manejo de un perro potencialmente peligroso y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.

² Salvo que se trate de perros-guía o de perros de asistencia acreditados y adiestrados en centros oficialmente reconocidos, conforme a la legislación autonómica o, en su caso, estatal, así como aquellos perros que se encuentren en fase de instrucción para adquirir esa condición.

³ Se obtiene en centros de reconocimiento oficialmente autorizados para verificar las aptitudes psicofísicas que deben poseer los conductores de vehículos para la obtención y renovación del permiso de conducción. Su periodo de vigencia es de un año, a efectos de su presentación ante la Administración.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento a AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS con CIF P4511600A y mail gestion@noblejas.es para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad. Contacto Delegado de Protección de Datos. Francisco Rojas: frojas@prevensystem.com

Sí doy mi consentimiento

No doy mi consentimiento

En

, a

Firma,